

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20658** TOLEDO

Don Arturo García del Castillo, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber:

1.º-Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I Declaración concurso 0000512/2020 y NIG n.º 45168 41 1 2020 0009491, se ha dictado en fecha 23/02/2021 Auto de declaración de concurso abreviado y apertura de la fase de liquidación del deudor F & C diseño y decoración, S.L., con CIF n.º B45793510 y domicilio social en Villaluenga de la Sagra( Toledo), camino Viejo Toledo-Madrid, número 5.

2.º-Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio que ejercerá la administración concursal. Se ha designado, como administración concursal a D. Ángel José Cervantes Martín. Abogado. NIF. 03827484-P, con despacho a efectos de notificaciones en Calle Salto del Caballo, 3, Planta 1.º oficina 1 Edificio La Curia CP 45003 Toledo, y dirección electrónica señalada [director@cervantesyabogados.com](mailto:director@cervantesyabogados.com) para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3.º-Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la administración concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previstos en los artículos 255, 256, 257 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4.º-Se pone de manifiesto que no se admitirán comunicaciones de créditos ni otros actos de comunicación con la Administración concursal a través del Juzgado.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal, [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Toledo, 15 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Arturo García del Castillo.

ID: A210025704-1